



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

104^a sesión plenaria

Jueves 11 de abril de 1996, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Freitas do Amaral (Portugal)

El Sr. Moubarak (Líbano), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Tema 120 del programa (continuación)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (Artículo 19 de la Carta)

El Presidente interino (interpretación del inglés): Quiero informar a los Miembros que Guatemala ha hecho los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo de la suma indicada en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

Así queda acordado.

El Presidente interino (interpretación del inglés): Esta información se publicará en una adición al documento A/50/888.

Examen de los informes de la Quinta Comisión

El Presidente interino (interpretación del inglés): Esta mañana la Asamblea General examinará los informes de la Quinta Comisión sobre los temas 114, 116, 120, 128 y 167 y 168 y 169, 136, 138 a) y b) y 160 del programa.

Solicito al Relator de la Quinta Comisión, Sr. Peter Maddens, de Bélgica, que presente los informes de la Comisión en una sola intervención.

Sr. Maddens (Bélgica), Relator de la Quinta Comisión (interpretación del francés): Tengo el honor de presentar hoy a la Asamblea General los informes de la Quinta Comisión sobre los temas del programa que serán examinados en esta sesión.

De conformidad con la práctica habitual de la Quinta Comisión, todas las negociaciones sobre los diferentes temas del programa que le fueron asignados fueron celebradas en sesiones oficiosas bajo la presidencia de los miembros de la Mesa de la Comisión y de colegas representantes ante la Quinta Comisión.

Todas las resoluciones y decisiones aprobadas durante esta primera parte de la reanudación del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General han sido aprobadas por consenso. He aquí un breve informe sobre la labor de la Quinta Comisión.

Con respecto al tema 114 del programa, titulado "Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas", el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/50/840/Add.1. En el párrafo 6 de dicho informe la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de decisión A/C.5/50/L.39, relativo al informe del Secretario

General sobre los progresos realizados en la ejecución de las reformas del régimen de adquisiciones en la Secretaría de las Naciones Unidas. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación.

En lo que concierne al tema 116 del programa, titulado “Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1996-1997”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/50/842/Add.2. En el párrafo 13 de dicho informe la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe un proyecto de decisión presentado oralmente por el Presidente de la Comisión y relativo a los gastos imprevistos y extraordinarios, en el que se recomienda a la Asamblea General que deje el examen de la cuestión para la segunda parte de la continuación de su quincuagésimo período de sesiones, que tendrá lugar en mayo de 1996.

En cuanto al tema 120 del programa, titulado “Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/50/843/Add.1. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución A/C.5/50/L.38, que la Comisión aprobó sin votación.

Con respecto al tema 136 del programa, titulado “Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/50/849/Add.1. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución A/C.5/50/L.35, que la Comisión aprobó sin votación.

En cuanto al tema 160 del programa, titulado “Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/50/852/Add.1. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución A/C.5/50/L.36, que la Comisión aprobó sin votación.

En lo que concierne al subtema a) del tema 138 del programa, titulado “Financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”, el informe de la Quinta Comisión sobre la cuenta de apoyo figura en el documento A/50/850/Add.2. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución A/C.5/50/L.42, que la Comisión aprobó sin votación. Con respecto al mismo tema, el informe de la Quinta Comisión sobre la cuestión de las indemnizaciones por muerte o discapacidad y sobre la reforma del procedimiento de determinación de los reembolsos a los Estados Miembros que aportan contingentes por el equipo de su propiedad figura en el documento A/50/850/Add.3. En el párrafo 8 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe dos proyectos de resolución, a saber, el A/C.5/50/L.40 y el A/C.5/50/L.44, respectivamente. La Comisión aprobó estos dos proyectos de resolución sin votación.

En cuanto al subtema b) del tema 138 del programa, titulado “Reclasificación de Ucrania en el grupo de Estados Miembros indicado en el inciso c) del párrafo 3 de la resolución 43/232 de la Asamblea General”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/50/851/Add.1. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución A/C.5/50/L.41, que la Comisión aprobó sin votación.

Por último, la Comisión, por razones de economía de tiempo y de procedimiento, examinó en forma conjunta el tema 128 del programa, titulado “Financiación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas”; el tema 167 del programa, titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina”; el tema 168 del programa, titulado “Financiación de la Administración Provisional de las Naciones Unidas para la región de Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental”, y el tema 169 del programa, titulado “Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas”. El informe de la Quinta Comisión sobre esos cuatro temas figura en el documento A/50/796/Add.2. En el párrafo 7 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de decisión A/C.5/50/L.37, que la Comisión aprobó sin votación.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Si no hay ninguna propuesta de conformidad con el artículo 66

del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no debatir los informes de la Quinta Comisión que tiene hoy ante sí.

Así queda acordado.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Por consiguiente, las declaraciones estarán limitadas a explicaciones de voto.

Las delegaciones han explicado en la Quinta Comisión sus posiciones con respecto a las recomendaciones de la Comisión, y dichas posiciones han quedado reflejadas en las actas oficiales pertinentes. Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Me permito recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto están limitadas a 10 minutos, y las delegaciones deben formularlas desde sus asientos.

Antes de comenzar a adoptar decisiones con respecto a las recomendaciones que figuran en los informes de la Quinta Comisión, deseo recordar a los representantes que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera en que se procedió en la Quinta Comisión.

Tema 114 del programa (*continuación*)

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (Segunda parte) (A/50/840/Add.1)

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea procederá ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de decisión que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de la segunda parte de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión, titulado “Ejecución de las reformas del régimen de adquisiciones en la Secretaría de las Naciones Unidas”, sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea proceder de la misma manera?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Hemos concluido así nuestro examen del tema 114 del programa.

Tema 116 del programa (*continuación*)

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1996-1997

Informe de la Quinta Comisión (Tercera parte) (A/50/842/Add.2)

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 13 de la tercera parte de su informe.

El proyecto de decisión, titulado “Gastos imprevistos y extraordinarios”, fue aprobado en la Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Hemos terminado así esta etapa de nuestro examen del tema 116 del programa.

Tema 120 del programa (*continuación*)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (Segunda parte) (A/50/843/Add.1)

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de la segunda parte de su informe.

La Comisión aprobó el proyecto sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 50/207 B).

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Hemos terminado así esta etapa de nuestro examen del tema 120 del programa.

Temas 128 (*continuación*), **167, 168 y 169 del programa**
Financiación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas; Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina; Financiación de la Administración Provisional de las Naciones Unidas para la región de Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental; Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (Tercera parte)
(A/50/796/Add.2)

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 7 de la tercera parte de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): En esta forma culminamos esta etapa de nuestro examen de los temas 128, 167, 168 y 169 del programa.

Tema 136 del programa (*continuación*)
Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Informe de la Quinta Comisión (Segunda parte)
(A/50/849/Add.1)

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de la segunda parte de su informe.

El proyecto de resolución fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 50/212 B).

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual de su examen del tema 136 del programa.

Tema 138 del programa (*continuación*)
Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz:

a) **Financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas**

Informe de la Quinta Comisión (Tercera y Cuarta partes) (A/50/850/Add.2 y 3)

b) **Reclasificación de Ucrania en el grupo de Estados Miembros indicado en el inciso c) del párrafo 3 de la resolución 43/232 de la Asamblea General**

Informe de la Quinta Comisión (Segunda parte) (A/50/851/Add.1)

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Pasamos en primer término a la tercera y a la cuarta partes del informe, relativas al subtema a) del tema 138 del programa, titulado "Financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas" (A/50/850/Add.2 y Add.3).

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de la tercera parte de su informe (A/50/850/Add.2). El proyecto, titulado "Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz", fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 50/221).

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre los dos proyectos de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 8 de la cuarta parte de su informe (A/50/850/Add.3).

El proyecto de resolución I, titulado “Reforma del procedimiento de determinación de los reembolsos a los Estados Miembros que aportan contingentes por el equipo de su propiedad”, fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 50/222).

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): El proyecto de resolución II, titulado “Indemnización por muerte o incapacidad”, fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 50/223).

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): A continuación, la Asamblea examinará la segunda parte del informe de la Quinta Comisión relativa al subtema b) del tema 138 del programa, titulado “Reclasificación de Ucrania en el grupo de Estados Miembros indicado en el inciso c) del párrafo 3 de la resolución 43/232 de la Asamblea General (A/50/851/Add.1).

La Asamblea deberá tomar ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 6 de la segunda parte de su informe.

El proyecto fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 50/224).

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen de los subtemas a) y b) del tema 138 del programa.

Tema 160 del programa (*continuación*)

Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994

Informe de la Quinta Comisión (Segunda parte)
(A/50/852/Add.1)

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de la segunda parte de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 50/213 B).

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen del tema 160 del programa.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.